

**REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE CRÉDITOS DE RUBRO 3  
PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL**

- Ser alumno con estatus inscrito en la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Presentar en el Departamento de Control Escolar de la Unidad Académica de Salud Integral, las dos constancias que les entregan en PIIDA, respaldando los créditos que cursó el estudiante.